

San José, 6 de mayo de 2015.-

En San José, a las nueve horas del seis de mayo del dos mil quince, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Gilbert Armijo Sancho (quien preside), Ernesto Jinesta Lobo, Fernando Castillo Víquez, Nancy Hernández López, Luis Fdo. Salazar Alvarado, Alicia Salas Torres (en sustitución del Magistrado Cruz Castro) y Enrique Ulate Chacón (en sustitución del Magistrado Rueda Leal).

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

1	<p>Sentencia 2015 - 006338. Expediente 15-004238-0007-CO. A las nueve horas con cero minutos. RECURSO DE AMPARO contra ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE MORA, DIRECTOR DEL ÁREA RECTORA EN SALUD DE MORA, JEFE DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE MORA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASEO DE VÍAS DE LA MUNICIPALIDAD DE MORA, MINISTRO DE SALUD, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE MORA. Se declara sin lugar el recurso. Los Magistrados Jinesta Lobo y Salazar Alvarado dan razones diferentes. La Magistrada Hernández López pone nota separada.</p>
---	--

A las nueve horas con diez minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

**Gilbert Armijo S.
Presidente**